

ASOCIACIÓN ROSARINA DE PATÍN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con sus Estatutos, el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Patín, a resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo de 2025 a las 20,30 horas, la que se llevará a cabo en nuestra sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos 2 (dos) delegados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio feneido el 31 de diciembre de 2024.
3. Renovación parcial de autoridades de acuerdo al artículo 27 de nuestro Estatuto.

DOMINGA DEL C. GALVANO

Tesorera

NOTA:

Solicitamos prestar su conformidad para realizar la misma de la forma antes expresada.

\$ 100 536406 Mar. 11

NAHUEL PAM S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El directorio de NAHUEL PAM S.A. convoca a. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Marzo a las 17:00 horas en primera convocatoria o a las 18:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Pasco 1478, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2.- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura

3.- Consideración de la Memoria y Balance General, el estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto las notas y anexos que conforman los estados Contables de Nahuel Pan S.A. por los ejercicios comerciales N° Correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/04/2022, 30/04/2023 y 30/04/2024

4.- Considerar el tratamiento a dispensar al resultado de los ejercicios finalizados al 30/04/2022, 30/04/2023 y 30/04/2024

5.- Consideración de la modificación del Estatuto Social inscripto en Estatutos al Tomo 65 Folio 144 Número 35

\$ 100 536395 Mar. 11

EL TALA CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios de EL TALA CLUB a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2024 a celebrarse en las instalaciones de la institución en calle Cochabamba 570 de Rosario, para el día 16 de marzo de 2025 a las 11 horas a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Lectura y consideración del acta anterior.

2- Designación de dos socios que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta Presente.

3- Lectura y consideración de la memoria, balance, estado de recursos y gastos, cuadros y anexos, flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto e informe del sindico por el ejercicio cerrado al 30/11/2024.

4- Renovación de la Comisión Directiva en su totalidad por culminación de mandato.

5- Validación de los valores actuales de cuotas societarias y deportivas.

JOSE M. MALDONADO

Presidente

NORA IGARETA

Tesorera

\$ 100 536388 Mar. 11

MUTUAL SERVICIOS SOCIALES OESTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Mutual SERVICIOS SOCIALES OESTE convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de abril de 2025 a las 10 hs. en su sede social de calle Mendoza Nº 6534 de la ciudad de Rosario, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior y ratificación de su contenido.
- 3) Informe de Presidencia.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario y demás actuaciones correspondiente al ejercicio Nro. 19 cerrado el 31/12/2024.
- 5) Elección de autoridades de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizado por vencimiento de mandato.

NOTA:

Se aclara que de conformidad al art. 39 del Estatuto Social, el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 100 536433 Mar. 11

LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo a lo prescripto por el Artículo N° 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día 31 de Marzo de 2025, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Sarmiento 958 Piso: 1 de la Ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para redactar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración del Estados Contables y Memoria Anual, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2024.
- 3) Consideración de las actividades desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Consideración del plan de acción para el ejercicio 2025.
- 5) Renovación de Revisores de Cuentas por el próximo año, periodo establecido en el Estatuto.

ROSARIO, 06 de Marzo de 2025

\$ 150 536497 Mar. 11 Mar. 13

FUNDACION DEL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES “J. B. CASTAGNINO”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por el Artículo N° 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día 31 de Marzo de 2025, a las diecinueve horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Av. Pellegrini 2202 de la Ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración del Estados Contables y Memoria Anual, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2024.

2) Consideración de las actividades desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.

3) Consideración del plan de acción para el ejercicio 2025.

4) Designación de partidas, presupuesto y cálculos de recursos para el ejercicio 2025.

5) Designación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y Comité Ejecutivo.

ROSARIO, 06 de Marzo de 2025

\$ 150 536498 Mar. 11 Mar. 13

ASOCIACIÓN ESCUELA DE KARATE-DO KENSHUKAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Escuela de Karate-do Kenshukan convoca según acta del día 1 de marzo de 2025 al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Convocar a Asamblea Ordinaria en cuyo orden del día deberá tratarse:

1.- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea en forma con el Presidente y Secretario de la institución.

2.- Lectura del acta anterior.

3- Consideración de la Memoria, Balance general, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Caja, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/24.

4.- Elección de autoridades.

Aprobada la moción se fija fecha para la realización de la Asamblea Ordinaria para el día 22 de marzo de 2025.

\$ 250 536482 Mar. 11 Mar. 17

LEMEC S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de fecha 5 de marzo de 2,025 y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Avenida Arijón 468 de la ciudad de Rosario; en primera convocatoria, el día 04 de abril de 2.025, a las 11:30 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 12:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar -conjuntamente con la presidente- el acta de la asamblea.
- 2) Consideración sobre los motivos del llamado tardía a asamblea.
- 3) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 10 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio concluido el 30 de junio de 2024
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 6) Designación del número y composición de los miembros del Directorio
- 7) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por finalización de mandatos

MARCELO OMAR GOMEZ

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley N° 19.550), en la sede social. Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el punto segundo del orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en término de ley.

\$ 500 536456 Mar. 11 Mar. 17

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CAÑAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Cañas, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2025 a las 19,00 hs, en su local de calle 52 N° 146, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Lectura del Acta anterior.

2- Designación de dos miembros para la firma del acta.

3- Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4- Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de sus mandatos de los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Vocal Titular, cuatro Vocales Suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

5- Autorización para cambio o venta de vehículos.

Si no hubiera quórum, transcurrida una hora del llamado a Asamblea se sesionará: Las Asambleas se celebrarán con los asociados presentes.

CECILIA LUJÁN MEDICI

Secretaria

NORBERTO BIANCONI

Presidente

\$ 140 536417 Mar. 11 Mar. 13

ASOCIACIÓN COOPERADORA

DEL JARDÍN N° 251 ARMONÍA CADAVEIRA DE PEDROCCO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión de la Asociación Cooperadora del Jardín N° 251 Armonía Cadaveira de Pedrocco, convoca a asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 19 de mayo de a las 13:30 horas en las instalaciones del Jardín, sito calle Rivadavia y Brown para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración y Aprobación de Memoria, Informe del Revisor de cuentas y Estados Contables

de la para el ejercicio económico cerrado en el año 2025.

2) Elección de autoridades, miembros de la comisión directiva para los ejercicios 2025-2027 y órgano fiscalizador.

3) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

4) Designación de autorizado para trámites ante la IGPJ.

\$ 900 536396 Mar. 11 Abr. 9

AMECA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de AMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de abril de 2025, a las 9 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Casado N° 2018 de Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.

2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024.

3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.

6) Elección de nuevos Directores titulares en el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.

7) Elección de Directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período.

8) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios.

MARIA LAURA BINNER

Presidenta

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 400 536437 Mar. 11 Mar. 17

PRIMORDIAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de PRIMORDIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de abril de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Buenos Aires nº 1785 de Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024.-
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.-
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.-
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.

FERNANDO VETTORI

Presidente

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 400 536436 Mar. 11 Mar. 17

DON ERNESTO S.R.L

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los socios a la Reunión de Socios Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social calle Remedios de Escalada 2056 de la ciudad de Casilda, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Puesta a consideración del Balance Nº 16 cerrado con fecha 31 de Julio de 2024.
- 2) Consideración de la gestión del gerente, en lo que respecta al Ejercicio N° 16 cerrado el 31 de julio de 2024 y asignación de honorarios correspondiente al mismo.
- 3) Destino a dispensar al resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024.

BORRI FABRICIO

Socio Gerente

\$ 200 536424 Mar. 11 Mar. 13

ASOCIACIÓN HEBREA SEFARADÍ DE CULTO

Y SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los socios de la Asociación Hebrea Sefaradí de Culto y Socorros Mutuos, a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día viernes 14 de marzo de 2025, a las 17:30 horas, en el domicilio de la institución sito en calle Corrientes 3056 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Elección del Presidente.

NOTA:

Comisión directiva de la Asociación Hebreo Sefaradí de Culto y Socorros Mutuos de Santa Fe.

\$ 300 536411 Mar. 11 Mar. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB

RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones de nuestros Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Foot ball Club Recreativo Belgrano de Gobernador Crespo (Santa Fe), tiene el agrado de invitar a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2025 a las 20:30 horas en el auditorio de Casa Central sito en calle Independencia N° 610 de esta localidad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.
- 2- Consideración y aprobación, en particular y en general, de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
- 3- Aprobación y ratificación de donaciones y subsidios otorgados durante el ejercicio 2024.
- 4- Aprobación y ratificación incremento cuota social.
- 5- Ratificación venta de inmuebles.

6- Ratificación venta de rodados.

7- Designación de la Junta Electoral.

8- Elección por voto secreto y por finalización de mandatos en el Consejo Directivo de: un Vice Presidente, un Vocal Titular Tercero, un Vocal Suplente Primero y en la Junta Fiscalizadora un Fiscalizador Titular Primero, un Fiscalizador Suplente Tercero, todos por finalización de mandatos y por el término de tres años.

9- Escrutinio y proclamación de electos.

JOSE LUIS FAU

Presidente

MAURICIO HUGO BIANCHI

Secretario

NOTA:

Disposiciones Estatutarias. Artículo N° 38: El quórum para sesionar en las Asambleas será de mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes , cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de la revocación de mandato contemplado en el Artículo 16º y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

\$ 130 536502 Mar. 11

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO UNIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Deportivo Unión, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del Ejercicio Económico N° 2024 cerrado el 31 de Diciembre de 2024 que se llevará acabo en sus instalaciones, situadas en Cbte. de San Lorenzo 198 de la localidad de Gobernador Crespo, provincia de Santa Fe, el día Martes 08 de Abril de 2025, a las 20:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Elección de 2 (dos) asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban la respectiva Acta de Asamblea.

2- Consideración de los motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio social cerrado en fecha 31/12/2024.

3- Lectura y Consideración, en particular y general, de la Memoria, y Balance General, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, Informes de Auditoria Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los Ejercicio cerrados el 31 de Diciembre de 2024.-

4- Consideración y ratificación de Donaciones y Subsidios otorgados durante los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2024.

6- Consideración de la cuota social.

7- Otorgar autorización para compra de partes indivisas inmueble sito en calle Belgrano s/n de Gdor. Crespo.

JUAN MANUEL NARDONI

Presidente

LAURA SILVIA MANTICA

Secretaria

NOTA:

De nuestro Estatuto: ARTICULO N° 35: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios, es condición indispensable A) Ser socio activo; B) Presentar carné social, C) Estar al día con tesorería, D) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. ARTICULO N° 41: El quórum para sesionar la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dichos cómputos quedan excluidos dichos miembros. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo en los casos que el presente estatuto establezca una mayoría especial. La asamblea no podrá considerar asuntos que no estén en el ORDEN DEL DÍA.-

\$ 260 536432 Mar. 11 Mar. 12

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RUFINO

ELECCIONES GENERALES

Por Culminación de los Mandatos de los Miembros de Comisión Directiva y a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por nuestro Estatuto Social homologado por Resolución 420/14 del M.T.E. y S.S. de La Nación, se convoca a los Afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Rufino, al "ACTO ELECTORAL" a realizarse el Día Miércoles 07 de Mayo de 2025 en San Gregorio en la "Seccional" sito en Calle Cabanius S/N, de la localidad de San Gregorio, a partir de las 17,00 horas y hasta las 19,00 horas y el Día Sábado 10 de Mayo de 2025 en Rufino, en nuestro Local Social sito en Calle Colón N° 271 de la Ciudad de Rufino, a partir de las 08,00 horas y hasta las 17,00 horas; para la "Elección General de la Comisión Directiva" por "Renovación Total de Autoridades" y "Elección de Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalizadora" por el período comprendido entre el 23/05/2025 hasta el 22/05/2029, constituida por los siguientes cargos:

** SECRETARIO GENERAL.

** SUB-SECRETARIO GENERAL.

** SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, VIVIENDA y OBRAS.

** SECRETARIO GREMIAL.

** SUBSECRETARIO GREMIAL.

** SECRETARIO DE FINANZAS.

** SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL y ACTAS.

** SECRETARIO DE SERVICIOS SOCIALES.

** SUBSECRETARIO DE SERVICIOS SOCIALES.

** SECRETARIO DE TURISMO, PRENSA y RELACIONES PÚBLICAS.

** 1er. VOCAL TITULAR.

** 2do. VOCAL TITULAR.

** 1er. VOCAL SUPLENTE.

** 2do. VOCAL SUPLENTE.

** MIEMBRO TITULAR COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y FISCALIZADORA.

** MIEMBRO SUPLENTE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y FISCALIZADORA.

Las Listas de Candidatos deberán ser presentadas hasta el Día MIÉRCOLES 09 de ABRIL de 2025 a las 20,00 horas, a la JUNTA ELECTORAL para su aprobación.

De nuestros Estatutos:

Artículo N° 78: LA ELECCION se realizará por VOTO OBLIGATORIO. SECRETO y DIRECTO de todo

Afiliado con una antigüedad en la actividad no menor a seis meses inmediatos anteriores a la Fecha del Acto Eleccionario. El Padrón de Afiliados o informe para la Elección lo confeccionará la "Junta Electoral" y será exhibido durante treinta (30) días antes de la fecha del Acto Electoral a fin de que puedan corregirse las inclusiones indebidas o incluir los Afiliados faltantes. Es obligación de cada Afiliado notificar a la "Junta Electoral" las anomalías comprobadas en el mismo, a fin de que la Junta proceda si corresponde a su depuración, debiendo exhibirse por lo menos con quince (15) días de anticipación al día designado para la Elección.

Artículo N° 79: Se confeccionará un padrón alfabético con todos los datos suficientes para individualizar a los afiliados, denominación y domicilio del establecimiento donde trabajan. Los padrones electorales y las listas oficializadas, deberán ser puestos a disposición de los afiliados en el Sindicato y en cada establecimiento y publicados adecuadamente con no menos de treinta (30) días de anticipación a la fecha de las elecciones. En el acto de emitir su voto, el afiliado deberá acreditar su identidad, suscribiendo una planilla como constancia.

Artículo N° 80: Las Listas de candidatos se identificarán por colores.

Artículo N° 81: Los gastos que demanden la impresión de boletas para votos serán solventados por el Sindicato.

RUFINO, 28 de ENERO de 2025.

FACUNDO M. TAPIA

Secretario General

JAVIER A. DELFINO

Secretaría de Previsión

\$ 270 535983 Mar. 11

FUNDACIÓN MARÍA VICTORIA PARA LA CALIDAD DE VIDA

SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO

Se convoca a los señores miembros, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Sesión Especial del Consejo de Administración a celebrarse el día 19 de Abril de 2025, a las 10:00 horas en la sede de Entre Ríos N° 675 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el Acta de Sesión Especial del Consejo de Administración, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

3. Renovación de autoridades del Consejo de Administración en los cargos de: presidente, secretario, tesorero, consejeros titulares (dos) y consejeros suplentes (tres) por cuatro ejercicios sociales desde el 19 de Abril de 2025 hasta el 18 de Abril de 2029.

SANTA FE, Marzo de 2025.

VICTOR MARCELO SILVA

Presidente

GERÓNIMO ALBERTO PALACIOS

Secretario

\$ 100 536528 Mar. 11

FUNDACIÓN DEPOR VIDA

SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO

Se convoca a los señores miembros, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Sesión Especial del Consejo de Administración a celebrarse el día 26 de Abril de 2025, a las 10:00 horas en la sede de 25 de Mayo N° 1370 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el Acta de Sesión Especial del Consejo de Administración, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024

SANTA FE, Marzo de 2025

GABRIEL ERNESTO DARRAS

Presidente

MARCELO ALEJANDRO VILLA

Secretario

\$ 100 536527 Mar. 11

ASOCIACIÓN CIVIL MAXIBASQUET

FIDEL YETI GUTIERREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Abril de 2025, a las 20:00 Hs en la sede del Club Ferroviario sito en Av. Almirante Brown N° 5380 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Revisor de Cuentas y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
3. Consideración de la cuota societaria.
4. Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

SANTA FE, Marzo de 2025

DARRAS ERNESTO

Presidente

AMBROSIO ADRIÁN

Secretario

NOTA:

Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatuto o

Reglamentos y de disolución de la entidad, sea cual fuere el número de los asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, (Según reza en el Art. 38º del Estatuto Social).

\$ 100 536526 Mar. 11

MUTUAL SOLIDARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Abril de 2025, a las 10:00 Hs., en las instalaciones de la misma, sita en calle Entre Ríos 673 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante; Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2024.
3. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
4. Ratificación por la Aplicación del Art. 24 inc. c) de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex - INAM.

ROSARIO, Marzo de 2025

SILVA VÍCTOR

Presidente

GIMÉNEZ OSCAR

Secretario

NOTA: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser

menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Según reza en el Art. 37 del Estatuto Social).

\$ 100 536522 Mar. 11

ASOCIACIÓN SANTAFESINA DE BÁSQUETBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Comité Ejecutivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol convoca a las afiliadas y Presidentes de Colegios afiliados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2025, a las 20:00 Hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatoria en la sede de la Asociación Santafesina de Básquetbol sita en Bv. Pellegrini Nº 3057 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de tres asambleístas para la revisión y certificación de credenciales.
2. Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
4. Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

SANTA FE, marzo de 2025.

DARRAS ERNESTO

Presidente

NICOLAS CAFARO

Secretario

NOTA:

Artículo 21 del Estatuto: los Clubes y Colegios afiliados, deberán estar representados en las Asambleas por un Delegado. A ese efecto podrán otorgar mandato a un titular y su reemplazante, debiendo estar sus credenciales extendidas por las autoridades competentes de cada afiliada.

\$ 300 536519 Mar. 11 Mar. 13

ASOCIACIÓN SANTAFESINA DE BÁSQUETBOL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Comité Ejecutivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol convoca a las afiliadas y Presidentes de Colegios afiliados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2025, a las 22:00 Hs en primera convocatoria y a las 23:00 hs en segunda convocatoria en la sede de la Asociación Santafesina de Básquetbol sita en Bv. Pellegrini Nº 3057 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de tres asambleístas para la revisión y certificación de credenciales.
2. Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3. Modificación del artículo 96 del Estatuto de fecha 12-03-1990 aprobado por Resolución Nº 277 de fecha 23-07-1990 por la Inspección General de Personas Jurídicas.
4. Consideración del nuevo logo de la A.S.B.
5. Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

SANTA FE, marzo de 2025.

DARRAS ERNESTO

Presidente

NICOLAS CAFARO

Secretario

NOTA:

Artículo 21 del Estatuto: los Clubes y Colegios afiliados, deberán estar representados en las Asambleas por un Delegado. A ese efecto podrán otorgar mandato a un titular y su reemplazante, debiendo estar sus credenciales extendidas por las autoridades competentes de cada afiliada.

\$ 300 536520 Mar. 11 Mar. 13

ASOCIACIÓN CIVIL FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PIEMONTESAS DE ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la “Asociación Civil FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PIEMONTESAS DE ARGENTINA”, conforme a lo establecido en los artículos 26; 28 y 30 del estatuto vigente, convoca a sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el Sábado 5 de Abril de 2025 a las 14,30 hs. en la Sala Mayo, sita en Martín Miguel de Güemes E3100, Paraná, Entre Ríos, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Un Minuto de silencio por integrantes de asociaciones fallecidos.
- 2) Informe de la Junta Electoral sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 3) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4) Presentación, consideración, y aceptación nuevas Asociaciones
- 5) Consideración de la Memoria y Balance General, inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización, todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 6) Informe sobre las personas nominadas para el Premio Nacional Piamontés en Argentina.
- 7) Consideración y ratificación de la cuota social anual.
- 8) Consideración de cambio de domicilio legal de FAPA
- 9) Informe de la Junta Electoral sobre la presentación en tiempo y forma de la lista definitiva del Consejo Directiva.
- 10) Elección de autoridades.

ALEJANDRA GAIDO

Secretaria

\$ 100 536622 Mar. 11

**COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DEL DISTRITO I**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DISTRITAL

En cumplimiento del Art. 30, 33 y 34, inc. A) de los Estatutos, convocase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito I a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, la cual se realizará de acuerdo a lo dispuesto por Resolución General Nº 8 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
2. Memoria y Balance del Ejercicio N° 31. Informe del Revisor de Cuentas.
3. Presupuesto de gastos para el año 2025. La Asamblea se llevará a cabo el día Martes 22 de Abril de 2025, a las 14 horas, en la ciudad de Santa Fe, en la sede del CPIC, 25 de Mayo 2024.

EL DIRECTORIO.

\$ 300 536579 Mar. 11 Mar. 13

**COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DEL DISTRITO II**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DISTRITAL

En cumplimiento de los Arts. 30, 33 y 34, inc. a) del Estatuto, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito II a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, la cual se realizará de acuerdo a lo dispuesto por Resolución General Nº 8 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, en la que se pondrá a consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.
2. Memoria y Balance del Ejercicio N° 31. Informe del Revisor de Cuentas.
3. Presupuesto de gastos para el año 2025. La Asamblea se llevará a cabo el día lunes 21 de abril de 2025 a las 16 horas en la ciudad de Rosario, en la sede del CPIC, Santa Fe 620.

EL DIRECTORIO.

\$ 300 536580 Mar. 11 Mar. 13